

# RETORNADOS @S

GRUPO España Exterior - Octubre 2008

## ACTUACIONES MÁS RECIENTES

**Las subvenciones y los convenios acaparan las novedades para el colectivo**

PÁGINAS 13 A 15



Manuel L. Rodríguez, presidente de Galicia Emigración que ofrece ayudas individuales, entrega un diploma.

## TERCERAS JORNADAS DE DEBATE

**La Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales se interesa por la vuelta de los emigrantes**

PÁGINA 16



José Luis Casas, presidente de la Confederación, y Luis M. Maza.

EL GOBIERNO PUBLICA LAS ÚLTIMAS CIFRAS DE RETORNADOS QUE ASCIENDEN A 35.129 PERSONAS, 577 MENOS QUE UN AÑO ANTES

## Venezuela lidera el regreso a España de los residentes en el exterior en 2007 en un marco general de descenso

El número de emigrantes que retomaron a nuestro país ascendió a 35.129 personas en el año 2007, según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, del Ministerio de Trabajo e Inmigración. El dato, basado en las bajas consulares, revela un descenso de las personas que regresan a España, puesto que volvieron 577 menos que en 2006. De las 35.129 personas retomadas en 2007, 11.341 residían en la Unión Europea, 5.290 en el resto de Europa, 2.683 en América del Norte y 13.550 en América Central y del Sur; por lo que se mantiene la tendencia del ejercicio anterior cuando Europa superó a América como emisora de retornados. En cuando a los países, destaca el caso de Venezuela, que lidera la tabla, con 4.292 españoles que regresaron desde esta nación y que, en un marco general de descenso, aumenta muy notablemente las cifras desde los 3.463 del año 2006. Por comunidades autónomas a las que retornaron los emigrantes, siguen ocupando los primeros lugares Madrid, con 7.089; Galicia con 6.203; Cataluña con 4.645; y Andalucía con 4.006.

PÁGINAS 2 A 5



Cándido León Alfaya (centro), presidente de Uerca, ante la sede de la entidad flanqueado por Carlos López Puyol, secretario general de Faeer, y por Francisco Ruiz, presidente del CGCEE.

## Uerca destaca el creciente interés de los descendientes por instalarse en Canarias

La Unión de Emigrantes Retornados Canarios (Uerca) trabaja desde 1992 en todo el ámbito de las Islas Canarias a favor de los derechos de los emigrantes retornados a la Comunidad y de sus familias. La finalidad última de la asociación que preside Cándido León Alfaya es la integración de este creciente colectivo en su nuevo entorno social. Uerca resalta en los análisis que realiza para esta publicación que los canarios residentes en el exterior ya no regresan sólo desde Venezuela, principal país de acogida de la colectividad, sino que aprecian cada vez más retornos desde Europa y un interés creciente entre los descendientes de emigrantes.

PÁGINAS 6 A 9

## Nace la Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados a Málaga

Su presidenta, Lisandra Rech, resume en una entrevista las actividades de esta entidad que comenzó a funcionar en octubre del año pasado

Aserma ofrece información y asesoría y apoyo para quienes deciden asentarse en esta provincia andaluza y su capital

Desde octubre del año pasado los andaluces en el exterior y en concreto los malagueños que quieren regresar a su tierra de origen cuentan con la Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados a Málaga y su provincia (Aserma), que dirige Lisandra Rech y que atiende las necesidades de este colectivo y facilita la reintegración en la sociedad.

PÁGINAS 9 A 12



Un grupo de socias en la inauguración de las instalaciones de Aserma el pasado mes de junio.

Al igual que en años anteriores, se mantuvo en el año 2007 la tendencia al descenso en el número de emigrantes retornados. Sin embargo, llama la atención la situación

de Venezuela, que frente al contexto global de caídas y al suyo propio en los años precedentes, en el pasado ejercicio registró un incremento de los regresos, con un total de

4.292 personas. Como pasó en el año anterior, por primera vez, Europa emite más retornados que América, con 16.631 frente a 16.233, respectivamente.

## En un marco general de descenso Venezuela lidera el retorno a España el año pasado con 4.292 personas

X Se invierte la tendencia y el número de emigrantes que vuelven desde el país latinoamericano se incrementa en 2007 respecto a ejercicios precedentes

MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ  
MADRID

España mantiene la tendencia a la baja en el número de emigrantes retornados al país que los vio partir, según los datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración correspondientes al año 2007. De este modo, volvieron en ese periodo 577 emigrantes españoles menos que en 2006, al ser 35.129 personas, frente a las 35.706 de 2006. Sin embargo, se aprecia que el descenso en los retornos es más discreto que en años anteriores, ya que, por ejemplo, en 2006 la caída fue de 2.615 personas respecto al año 2005. Es llamativo el caso de Venezuela, donde la tendencia a la baja registrada en los últimos años se llega a invertir y se produce un aumento del retorno de los emigrantes a España.

Así sucede que este país latinoamericano, receptor de buena parte de la emigración española a lo largo del siglo pasado, registró en el año 2007 un total de 4.292 bajas consulares, rompiendo la tendencia general y de este propio país de descensos y colocándose en niveles superiores a los registrados en el año 2005, cuando el número de emigrantes retornados de Venezuela fue de 4.143.

En los últimos años, muchos españoles han visto turbada su estancia en ese país, con intentos de nacionalización de sus tierras y, además, con una situación de violencia, que afectó también a los

emigrantes, con conocidos casos de secuestros, robos y asesinatos. El caso es que Venezuela llega a desbancar a Suiza, que lideró el año 2006 el número de retornados en un ejercicio en el que Europa fue por primera vez mayor emisora de emigrantes de vuelta a su país frente a América, y pasa a liderar el número de retornos a España en el año 2007.

Los datos de retorno aportados se basan en las bajas consulares, es decir, el trámite que tienen que hacer todos aquellos emigrantes españoles que quieran trasladar su residencia bien a España bien a otra demarcación consular.

Esta gestión, que se debe efectuar en la Oficina Consular o en la Sección Consular correspondiente, es obligatoria de cara a la posterior solicitud de prestaciones que el Gobierno español o los Ejecutivos autonómicos preparan para facilitar el regreso y favorecer la integración de los españoles que tuvieron que dejar su tierra en el pasado en busca de una prosperidad que su país no le podía ofrecer y que desde el exterior ayudaron al progreso de España. Además, este trámite no es siempre de carácter voluntario y causas como el fallecimiento o la pérdida de la nacionalidad española obligan a la baja consular.

Otros países americanos también registran un aumento del retorno, aunque en la mayoría de los casos no se trataría de Estados significativos a la hora de analizar este fenómeno por lo reducido del número de emigrantes españoles residentes, como El Salvador, Honduras y Jamaica. En el caso de Cuba, el incremento sí es notable, con 1.398 bajas consulares en 2007, frente a las 790 de 2006.

Por su parte, Estados Unidos registra un ligero incremento del número de retornos, con 2.456 el año pasado frente a los 2.256 del ejercicio anterior, aunque en este país la situación no fue tendente a

### BAJAS CONSULARES, POR PAÍS Y CONSULADO DE PROCEDENCIA

TOTAL	2002 52.006	2003 46.630	2004 42.731	2005 38.321	2006 35.706	2007 35.129
<b>EUROPA</b>	<b>18.751</b>	<b>17.619</b>	<b>18.272</b>	<b>17.323</b>	<b>16.742</b>	<b>16.631</b>
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>13.768</b>	<b>12.828</b>	<b>13.286</b>	<b>12.222</b>	<b>11.210</b>	<b>11.341</b>
<b>Alemania</b>	2.739	3.059	2.852	2.808	2.758	2.394
Berlín	108	52	89	109	157	124
Dusseldorf	796	678	776	793	822	968
Frankfurt	509	554	481	447	433	407
Hamburgo	378	465	347	268	332	167
Hannover	194	339	178	328	247	165
Munich	304	523	473	419	433	257
Stuttgart	450	448	508	444	334	306
<b>Austria</b>	153	134	114	62	83	61
<b>Bélgica</b>	947	1.363	1.296	1.066	717	738
<b>Francia</b>	2.798	3.044	3.157	3.242	2.854	3.004
Bayona	62	56	75	92	85	199
Burdeos	58	48	41	41	50	55
Estrasburgo	246	232	292	281	277	315
Lyon	531	712	515	264	446	288
Marsella	158	282	230	387	399	144
Montpellier	86	126	108	145	45	49
París	1.364	1.159	1.582	1.804	1.182	1.722
Pau	98	34	73	65	79	44
Perpignan	62	175	17	..	124	22
Toulouse	133	220	224	163	167	166
<b>Holanda</b>	536	458	503	496	424	404
<b>Irlanda</b>	1.338	748	524	556	403	422
<b>Italia</b>	579	731	548	482	457	647
Génova	79	109	111	82	76	53
Milán	163	181	197	179	133	267
Nápoles	178	181	144	133	158	140
Roma	159	260	96	88	90	187
<b>Portugal</b>	445	479	583	327	294	438
Lisboa	347	369	494	245	224	353
Oporto	39	49	61	64	54	66
Valença do Minho	9	7	8	8	11	4
Vila R. de S. Ant.	50	54	20	10	5	15
<b>Reino Unido</b>	3.745	2.383	3.130	2.898	2.840	2.815
Edimburgo	480	348	379	207	206	197
Londres	2.983	2.035	2.339	2.364	2.328	2.459
Manchester	282	..	412	327	306	159
<b>República Checa</b>	124	43	43	28	21	32
<b>Suecia</b>	145	184	278	96	76	82
<b>RESTO DE EUROPA</b>	<b>4.983</b>	<b>4.791</b>	<b>4.986</b>	<b>5.101</b>	<b>5.532</b>	<b>5.290</b>
<b>Andorra</b>	800	768	974	1.075	1.256	1.122
<b>Rumanía</b>	81	139	82	48	56	38
<b>Suiza</b>	3.923	3.720	3.806	3.821	4.068	3.942
Berna	951	978	1.130	1.020	1.192	1.231
Ginebra	1.624	1.458	1.369	1.431	1.494	1.373
Zúrich	1.348	1.284	1.307	1.370	1.382	1.338
<b>ÁFRICA</b>	<b>1.265</b>	<b>1.108</b>	<b>1.294</b>	<b>1.112</b>	<b>1.286</b>	<b>970</b>
<b>Egipto</b>	101	95	74	85	201	93
Alejandro	12	4	23	3	7	3
El Cairo	89	91	51	82	194	90
<b>Etiopía</b>	52	..	177	77	5	17
<b>Guinea Ecuatorial</b>	145	86	159	146	159	45
Bata	100	21	112	73	67	38
Malabo	45	65	47	73	92	7
<b>Marruecos</b>	385	361	311	322	375	313
Agadir	25	21	11	13	10	11
Casablanca	117	141	100	108	106	88
Larache	9	2	4	3	9	13
Nador	55	36	13	30	17	15
Rabat	61	81	72	43	71	63
Tánger	77	49	33	58	76	50
Tetuán	41	31	78	67	86	73

Se mantiene la situación iniciada en 2006, cuando por primera vez los retornados de Europa superaron a los de América. En 2007, fueron un total de 16.631 los que regresaron desde el continente europeo frente a los 16.233 del americano

**BAJAS CONSULARES, POR PAÍS Y CONSULADO DE PROCEDENCIA**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>AMÉRICA</b>	<b>30.446</b>	<b>26.659</b>	<b>21.999</b>	<b>18.688</b>	<b>16.591</b>	<b>16.233</b>
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	<b>2.707</b>	<b>2.813</b>	<b>2.643</b>	<b>2.683</b>	<b>2.503</b>	<b>2.683</b>
<b>Canadá</b>	246	298	255	250	247	227
Montreal	149	158	167	144	156	104
Ottawa	19	33	16	27	17	15
Toronto	78	107	72	79	74	108
<b>Estados Unidos</b>	2.461	2.515	2.388	2.433	2.256	2.456
Boston	135	107	148	83	81	104
Chicago	234	246	245	200	272	174
Houston	205	182	151	134	169	190
Los Angeles	212	235	232	182	181	200
Miami	541	528	426	581	507	509
Nueva Orleans	49	39	36	27	39	63
Nueva York	602	635	564	610	502	539
San Francisco	202	184	232	190	162	295
S.Juan de Pto. Rico	103	133	152	129	92	102
Washington	178	226	202	297	251	280
<b>A. CENTRAL Y DEL SUR</b>	<b>27.739</b>	<b>23.846</b>	<b>19.356</b>	<b>16.005</b>	<b>14.088</b>	<b>13.550</b>
<b>Argentina</b>	12.105	5.387	4.426	3.066	2.446	1.936
Bahía Blanca	289	125	98	75	70	-
Buenos Aires	9.673	3.794	3.115	1.963	1.552	1.209
Córdoba	607	287	317	351	246	280
Mendoza	455	518	470	366	259	267
Rosario	1.081	663	426	311	319	180
<b>Bolivia</b>	200	150	224	212	212	192
<b>Brasil</b>	844	886	1.092	1.090	958	884
Brasilia	24	15	9	25	21	44
Porto Alegre	22	25	28	38	28	42
Río de Janeiro	185	168	183	266	178	413
Salvador Bahía	194	207	143	137	139	159
Sao Paulo	419	471	729	624	592	226
<b>Chile</b>	622	509	501	669	480	434
<b>Colombia</b>	1.052	1.029	909	768	685	569
<b>Costa Rica</b>	167	117	131	55	67	47
<b>Cuba</b>	1.034	848	1.281	1.052	790	1.398
<b>Ecuador</b>	369	371	180	477	902	404
<b>Guatemala</b>	346	147	175	289	147	112
<b>Honduras</b>	52	115	125	132	11	81
<b>México</b>	1.323	1.502	966	1.433	1.068	1.001
Guadalajara	126	148	98	84	62	77
México	1.197	1.354	868	1.349	1.006	924
<b>Nicaragua</b>	176	130	80	86	121	90
<b>Panamá</b>	141	129	121	117	175	132
<b>Paraguay</b>	98	152	164	126	126	115
<b>Perú</b>	806	541	398	430	456	361
<b>República Dominicana</b>	526	643	742	645	685	404
<b>Uruguay</b>	2.298	2.448	1.811	1.153	1.206	999
<b>Venezuela</b>	5.511	8.671	5.954	4.143	3.463	4.292
<b>ASIA</b>	<b>1.083</b>	<b>993</b>	<b>921</b>	<b>1.006</b>	<b>900</b>	<b>1.061</b>
<b>China</b>	112	89	108	152	121	166
Hong Kong	48	41	45	47	53	46
Pekín	64	48	63	105	68	85
Shangai	-	-	-	-	-	35
<b>Filipinas</b>	97	120	149	103	115	75
<b>Japón</b>	213	171	117	175	153	129
<b>Jordania</b>	135	55	60	55	50	37
<b>Turquía</b>	82	64	79	144	70	119
Ankara	5	12	5	40	10	67
Estambul	77	52	74	104	60	52
<b>OCEANÍA</b>	<b>461</b>	<b>251</b>	<b>245</b>	<b>192</b>	<b>187</b>	<b>234</b>
<b>Australia</b>	461	251	245	192	187	234
Canberra	19	6	10	11	13	8
Melbourne	143	89	80	61	45	70
Sydney	299	156	155	120	129	156



Retornados de Venezuela con una de las asociaciones de ese país que proliferan en España.

la baja en los últimos años, como el caso de Venezuela, sino que alternaron ejercicios con ligeras bajadas, como 2006 y 2004, con otros en los que la tendencia fue al alza, como es el caso de 2007 y fue también el de 2005.

En cuanto a Europa, además de otros países con menor presencia de emigrantes españoles, Francia registra un aumento de los retornos a España, con 3.004 frente a los 2.854 de 2006, aunque, como en el caso de Estados Unidos, es un país en que la situación no fue siempre a la baja en los últimos años.

Otro Estado fronterizo con España, Portugal, registra también un aumento del regreso de los emigrantes. Pasan de 294 retornos en 2006 a un total de 438 el año pasado. En los últimos tiempos, ante la escasez de médicos y enfermeras el Estado español trata de recuperar a aquellos que emigraron al país, especialmente desde Comunidades Autónomas fronterizas como Galicia, y que partieron atraídos por condiciones económicas que en su país no se les ofrecían.

En cuanto al análisis por continentes, del total de 35.129 personas retornadas a España en el año 2007, 11.341 residían en la Unión Europea y 5.290 en el resto de Europa. De este modo, se mantiene la tendencia iniciada el año pasado, cuando por primera vez los retornados de Europa superaron a los de América. Así, según los datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, fueron un total de 16.631 los emigrantes que retornaron desde Europa, frente a los 16.233 que volvieron desde el continente americano, ya que regresaron 2.683 de América del Norte y 13.550 de América Central y del Sur. Por su parte, 970 de las bajas consulares proceden de residentes en África, 1.061 de personas que vivían en Asia y 234 de residentes en Oceanía.

Analizando el retorno centrado en

los países de la Unión Europea, sobresale el ya señalado número de los retornos de españoles que residieron en Francia (3.004), y le siguen en la clasificación Reino Unido, con un total de 2.815 retornados el año pasado; Alemania, país del que partieron de regreso a España un total de 2.394 nacionales; y Bélgica, que registró el año pasado un total de 738 bajas consulares.

Del resto de Europa, el grupo más numeroso de emigrantes retornados procede de Suiza, con la mencionada cifra de 3.942 personas, seguido de Andorra, con un total de 1.122 españoles que deci-

**Volvieron en el año 2007 un total de 577 españoles menos que en 2006, al ser 35.129 personas, frente a las 35.706 del año anterior**

dieron regresar del país fronterizo.

Volviendo al análisis de retorno en el año 2007 por continentes, de África regresaron a España 313 emigrantes que habían elegido como destino Marruecos, con lo que este país es el que origina el grupo más numeroso de retornados. Después de él, se sitúa el del número de emigrantes españoles que vivían en Egipto, con 93 personas el año pasado; y los que residían en Sudáfrica, con un total de 83. En cuanto a los retornados de América del Norte, 227 procedían de Canadá y, además de los ya citados 2.456 de los Estados Unidos. El mayor volumen de retornados del continente volvió a España desde los países de América del Sur y Central, como ya señalamos, siendo el grupo más numeroso el procedente de Venezuela, seguido del de Argentina (1.936), Cuba y México (1.001).

# La Comunidad de Madrid y Galicia son las Autonomías a las que regresan más emigrantes

X También influyen en la elección de destino factores externos al origen del emigrado, como el dinamismo económico

MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ  
MADRID

Después de la Comunidad de Madrid, que es la Autonomía a la que regresan más emigrantes españoles, se sitúa la gallega, que recibió el año pasado a 6.203 personas que decidieron realizar la que es la 'segunda emigración' con un proceso inverso al iniciado años antes. En el caso concreto de la Autonomía gallega la mayor parte de los retornados se había instalado en países de fuera de la Unión Europea, siendo el segundo grupo más numeroso el procedente de países de Latinoamérica.

La provincia de A Coruña, seguida de la de Pontevedra, son los destinos elegidos mayoritariamente. Por su parte, la Comunidad de Madrid recibió algo más de 7.000 retornados el año pasado y, probablemente, muchos lo hicieron, también, atraídos por las oportunidades que les puede ofrecer la Comunidad Autónoma que acoge la capital de España.

En este sentido, gran parte de este total de retornados a la Comunidad de Madrid, en concreto, 2.334 personas, procede de países de la Unión Europea, lo que parece indicar que podría tratarse de personas que partieron desde otras Comunidades en fechas no muy lejanas, en un proceso favorecido por la proximidad física y económica de estos países, y que ahora continúan su proceso migratorio, pero en el interior del Estado español. Sin embargo, el grueso de la emigración de retorno a la Comunidad de Madrid procede de los países del Centro y del Sur del continente americano. Podría tratarse de personas que, habiendo emigrado hace décadas, quizá hayan perdido el contacto con su Comuni-

dad de origen, y optan por iniciar su integración en España por la capital. Después de Galicia y la Comunidad de Madrid, es Cataluña la Autonomía que más emigrantes retornados acogió a lo largo del año pasado, en función de los datos aportados por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Sin embargo, Cataluña se distancia bastante de Comunidad de Madrid y Galicia, ya que son 4.645 los emigrantes que escogen el territorio catalán para establecerse y también es este caso podría influir factores externos, es decir, no sólo elegir el destino del retorno en función del origen del emigrante. Así, la proyección internacional de la ciudad de Barcelona y la economía dinámica de la zona pueden ser atracciones para estas personas que deciden regresar a su país.

El dato de que la mayor parte de los retornados elijan la provincia de Barcelona para instalarse parece apuntar en este sentido. De este modo, mientras son 3.539 los emigrantes retornados que van a esta provincia; Tarragona, Girona y Lleida acogen 464, 363 y 279 personas, respectivamente.

**La provincia de Barcelona es, después de la madrileña, la que más personas de vuelta a España acogió, con 3.539**

Distinta sería la situación en el caso de la cuarta Comunidad que más emigrantes retornados atrae, que es la de Andalucía, con una cifra no muy alejada de la catalana, al recibir a lo largo del año 2007 un total de 4.006 emigrantes retornados. En el caso de Cataluña, como en el de la Comunidad de Madrid, la mayor parte de los emigrantes retornados proceden de países latinoamericanos. Sin embargo, la mayoría de los retornados que se instalan en la Autonomía andaluza procede de países

BAJAS CONSULARES, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE DESTINO

Año 2007	TOTAL	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA		ASIA	OCEANÍA
		Unión Europea	Resto de Europa		Norte	Centro y Sur		
<b>TOTAL</b>	<b>35.129</b>	<b>11.431</b>	<b>5.200</b>	<b>970</b>	<b>2.683</b>	<b>13.550</b>	<b>1.061</b>	<b>234</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>4.006</b>	<b>1.971</b>	<b>484</b>	<b>140</b>	<b>280</b>	<b>1.016</b>	<b>93</b>	<b>22</b>
Almería	357	152	61	6	6	124	8	-
Cádiz	594	353	44	18	88	81	9	1
Córdoba	234	134	31	12	12	35	7	3
Granada	635	302	116	34	38	139	5	1
Huelva	200	126	19	3	12	31	6	3
Jaén	121	51	29	8	6	24	2	1
Málaga	1.176	487	142	42	65	400	30	10
Sevilla	689	366	42	17	53	182	26	3
<b>ARAGÓN</b>	<b>531</b>	<b>214</b>	<b>45</b>	<b>27</b>	<b>58</b>	<b>168</b>	<b>16</b>	<b>3</b>
Huesca	91	34	17	6	14	19	-	1
Teruel	44	15	9	-	5	14	-	1
Zaragoza	396	165	19	21	39	135	16	1
<b>ASTURIAS</b>	<b>926</b>	<b>325</b>	<b>98</b>	<b>18</b>	<b>66</b>	<b>396</b>	<b>14</b>	<b>9</b>
<b>BALEARES</b>	<b>668</b>	<b>202</b>	<b>57</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>352</b>	<b>10</b>	<b>2</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>2.983</b>	<b>313</b>	<b>57</b>	<b>32</b>	<b>86</b>	<b>2.461</b>	<b>31</b>	<b>3</b>
Las Palmas	827	162	33	20	26	563	22	1
S.C.Tenerife	2.156	151	24	12	60	1.898	9	2
<b>CANTABRIA</b>	<b>339</b>	<b>133</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>53</b>	<b>109</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>C.-LA MANCHA</b>	<b>544</b>	<b>240</b>	<b>46</b>	<b>16</b>	<b>43</b>	<b>176</b>	<b>17</b>	<b>6</b>
Albacete	98	51	9	3	5	27	2	1
Ciudad Real	120	54	9	3	16	33	4	1
Cuenca	41	13	5	2	2	16	2	1
Guadalajara	83	27	8	3	6	33	6	-
Toledo	202	95	15	5	14	67	3	3
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>1.515</b>	<b>694</b>	<b>287</b>	<b>30</b>	<b>108</b>	<b>360</b>	<b>32</b>	<b>4</b>
Ávila	85	44	13	4	8	15	1	-
Burgos	171	78	10	6	16	57	4	-
León	438	181	123	6	21	101	4	2
Palencia	62	27	4	4	5	20	1	1
Salamanca	295	111	85	2	26	58	13	-
Segovia	62	31	7	-	5	19	-	-
Soria	26	10	-	1	5	9	-	1
Valladolid	227	113	26	6	18	58	6	-
Zamora	149	99	19	1	4	23	3	-
<b>CATALUÑA</b>	<b>4.645</b>	<b>1.182</b>	<b>759</b>	<b>126</b>	<b>414</b>	<b>1.937</b>	<b>199</b>	<b>28</b>
Barcelona	3.539	874	375	102	350	1.646	166	26
Girona	363	133	77	5	21	118	9	-
Lleida	279	30	168	15	18	44	4	-
Tarragona	464	145	139	4	25	129	20	2
<b>C. VALENCIANA</b>	<b>2.833</b>	<b>1.175</b>	<b>358</b>	<b>68</b>	<b>187</b>	<b>975</b>	<b>58</b>	<b>12</b>
Alicante	1.068	463	176	29	75	303	17	5
Castellón	240	100	37	8	24	55	14	2
Valencia	1.525	612	145	31	88	617	27	5
<b>EXTREMADURA</b>	<b>425</b>	<b>234</b>	<b>83</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>58</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
Badajoz	216	125	41	7	13	27	3	-
Cáceres	209	109	42	8	11	31	5	3
<b>GALICIA</b>	<b>6.203</b>	<b>1.383</b>	<b>2.524</b>	<b>71</b>	<b>306</b>	<b>1.885</b>	<b>24</b>	<b>10</b>
A Coruña	2.819	507	1.380	31	185	700	13	3
Lugo	383	109	125	2	22	121	3	1
Ourense	1.117	303	419	1	32	360	-	2
Pontevedra	1.884	464	600	37	67	704	8	4
<b>MADRID</b>	<b>7.089</b>	<b>2.334</b>	<b>261</b>	<b>281</b>	<b>835</b>	<b>3.037</b>	<b>304</b>	<b>37</b>
<b>MURCIA</b>	<b>521</b>	<b>263</b>	<b>56</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>134</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
<b>NAVARRA</b>	<b>338</b>	<b>127</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>37</b>	<b>141</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>912</b>	<b>430</b>	<b>31</b>	<b>23</b>	<b>95</b>	<b>292</b>	<b>28</b>	<b>13</b>
Álava	105	43	4	5	8	37	7	1
Guipúzcoa	390	234	9	7	25	104	8	3
Vizcaya	417	153	18	11	62	151	13	9
<b>RIOJA (LA)</b>	<b>120</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
<b>Ceuta</b>	<b>73</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Melilla</b>	<b>63</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
<b>Provincia desconocida</b>	<b>395</b>	<b>110</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>194</b>	<b>70</b>

**BAJAS CONSULARES, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE DESTINO**

Año 2006	TOTAL	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA		ASIA	OCEANÍA
		Unión Europea	Resto de Europa		Norte	Centro y Sur		
<b>TOTAL</b>	<b>35.706</b>	<b>11.210</b>	<b>5.532</b>	<b>1.286</b>	<b>2.503</b>	<b>14.088</b>	<b>900</b>	<b>187</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>4.283</b>	<b>2.001</b>	<b>567</b>	<b>193</b>	<b>258</b>	<b>1.166</b>	<b>78</b>	<b>20</b>
Almería	451	200	65	12	11	160	1	2
Cádiz	595	349	55	32	67	83	8	1
Córdoba	211	120	26	4	14	40	7	-
Granada	605	280	112	36	35	122	17	3
Huelva	167	109	13	5	10	27	3	-
Jaén	115	54	34	1	4	16	3	3
Málaga	1.366	532	168	68	64	514	15	5
Sevilla	773	357	94	35	53	204	24	6
<b>ARAGÓN</b>	<b>614</b>	<b>224</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>64</b>	<b>238</b>	<b>22</b>	<b>1</b>
Huesca	99	44	9	5	10	29	2	-
Teruel	46	9	3	6	6	21	-	1
Zaragoza	469	171	24	18	48	188	20	-
<b>ASTURIAS</b>	<b>947</b>	<b>320</b>	<b>127</b>	<b>23</b>	<b>66</b>	<b>391</b>	<b>17</b>	<b>3</b>
<b>BALEARES</b>	<b>642</b>	<b>184</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>43</b>	<b>338</b>	<b>13</b>	<b>-</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>2.401</b>	<b>302</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>75</b>	<b>1.928</b>	<b>21</b>	<b>2</b>
Las Palmas	730	154	18	20	33	488	17	-
S.C. Tenerife	1.671	148	22	13	42	1.440	4	2
<b>CANTABRIA</b>	<b>338</b>	<b>123</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>126</b>	<b>12</b>	<b>5</b>
<b>C.-LA MANCHA</b>	<b>533</b>	<b>241</b>	<b>47</b>	<b>17</b>	<b>37</b>	<b>171</b>	<b>13</b>	<b>7</b>
Albacete	127	54	24	2	10	35	2	-
Ciudad Real	76	34	3	3	5	28	3	-
Cuenca	58	17	4	4	3	30	-	-
Guadalajara	76	31	3	2	10	26	4	-
Toledo	196	105	13	6	9	52	4	7
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>1.498</b>	<b>686</b>	<b>258</b>	<b>36</b>	<b>90</b>	<b>390</b>	<b>33</b>	<b>5</b>
Ávila	66	30	7	6	3	19	1	-
Burgos	167	67	13	11	14	57	4	1
León	443	216	94	5	14	113	1	-
Palencia	66	31	5	2	9	14	5	-
Salamanca	279	121	77	2	17	56	6	-
Segovia	54	21	5	1	3	24	-	-
Soria	28	8	2	1	3	14	-	-
Valladolid	256	117	32	4	20	64	15	4
Zamora	139	75	23	4	7	29	1	-
<b>CATALUÑA</b>	<b>5.232</b>	<b>1.333</b>	<b>940</b>	<b>160</b>	<b>360</b>	<b>2.247</b>	<b>166</b>	<b>26</b>
Barcelona	3.871	984	407	139	309	1.872	138	22
Girona	470	157	114	8	18	162	9	2
Lleida	329	52	215	7	6	45	3	1
Tarragona	562	140	204	6	27	168	16	1
<b>C. VALENCIANA</b>	<b>3.082</b>	<b>1.177</b>	<b>408</b>	<b>75</b>	<b>215</b>	<b>1.136</b>	<b>58</b>	<b>13</b>
Alicante	1.211	491	186	18	66	416	29	5
Castellón	236	107	52	6	14	51	2	4
Valencia	1.635	579	170	51	135	669	27	4
<b>EXTREMADURA</b>	<b>380</b>	<b>214</b>	<b>76</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>67</b>	<b>8</b>	<b>-</b>
Badajoz	188	105	28	5	2	42	6	-
Cáceres	192	109	48	2	6	25	2	-
<b>GALICIA</b>	<b>6.362</b>	<b>1.586</b>	<b>2.511</b>	<b>37</b>	<b>267</b>	<b>1.918</b>	<b>28</b>	<b>15</b>
A Coruña	2.796	571	1.316	12	150	732	11	4
Lugo	338	111	126	2	15	83	-	1
Ourense	1.192	358	419	2	30	375	3	5
Pontevedra	2.036	546	650	21	72	728	14	5
<b>MADRID</b>	<b>6.903</b>	<b>1.965</b>	<b>262</b>	<b>318</b>	<b>783</b>	<b>3.223</b>	<b>315</b>	<b>37</b>
<b>MURCIA</b>	<b>609</b>	<b>335</b>	<b>62</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>140</b>	<b>15</b>	<b>4</b>
<b>NAVARRA</b>	<b>340</b>	<b>84</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>186</b>	<b>15</b>	<b>1</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>975</b>	<b>347</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>112</b>	<b>347</b>	<b>56</b>	<b>3</b>
Álava	114	34	9	5	13	47	6	-
Guipúzcoa	364	139	16	13	32	137	26	1
Vizcaya	497	174	39	28	67	163	24	2
<b>RIOJA (LA)</b>	<b>133</b>	<b>42</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>66</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Ceuta</b>	<b>91</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>73</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Melilla</b>	<b>46</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Provincia desconocida</b>	<b>297</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>150</b>	<b>39</b>	<b>-</b>	<b>28</b>	<b>45</b>

Cataluña se sitúa en el tercer lugar del ranking, aunque concentrando todo este fenómeno en Barcelona, y Andalucía en el cuarto puesto, con una destacada mayoría de bajas consulares de países de la Unión Europea que casi doblan a las de América del Centro y del Sur



Un grupo de emigrantes retornados de Almería, en una visita organizada.

de la Unión Europea, en total, 1.971, casi el doble de los que regresan después de haber presentado baja consular en países de América del Centro y del Sur.

La provincia andaluza a la que se desplazan más personas que regresan a España después de haber emigrado al extranjero es, con diferencia, la de Málaga, que acogió a lo largo del pasado año 2007 a un total de 1.176 personas. Le siguen Sevilla, con 689 retornados, y Granada, con 635.

Los datos de bajas consulares de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración indican que el año pasado, siete Comunidades Autónomas registraron incrementos en el número de emigrantes que decidieron emprender el camino de vuelta. Se trata de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cantabria, Canarias, Baleares, Extremadura y la Comunidad de Madrid, además de la Ciudad Autónoma de Melilla. En general, se trata de aumentos del número de personas retornadas a España que no son demasiado notables e incluso se reducen a una sola persona en el caso de Cantabria, que pasa de acoger a 338 emigrantes retornados en 2006 a 339 el año pasado.

En cuanto al resto de Comunidades Autónomas, en las que se produjo un descenso de la llegada de emigrantes de vuelta a España, el caso más llamativo es el de la Comunidad Autónoma catalana, en el que se pasó de 5.232 emigrantes retornados

en el periodo de 2006 a 4.645 el año pasado.

Habrà que esperar a ver si influye en alguna medida la crisis económica mundial que también vive España en las cifras de emigrantes retornados en este año 2008 y el próximo 2009.

**Mayor y menor**

Si exceptuamos Madrid, la provincia española que recibió un mayor número de retornados el año pasado fue la de Barcelona, con la ya señalada cifra de 3.539; mientras en la otra punta de la clasificación se en-

**Siete regiones registraron incrementos de los casos en el ejercicio de 2007**

cuentra la provincia de Soria, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con sólo 26 emigrantes españoles que la escogieron como destino en su retorno a España después de su periodo de emigración.

De este modo, se da la misma situación que en el año 2006, cuando sin contar Madrid- Barcelona y Soria ocupaban los dos extremos de la tabla, aunque esta ocasión con 3.871 y 28 personas que retornan, respectivamente. Mientras en la provincia catalana se ve una caída más o menos apreciable, en la de Soria se registra un ligero descenso de los retornados en el año 2007 respecto al ejercicio precedente.

# Canarias y Málaga: experiencia y juventud en las asociaciones de dos destinos tradicionales del retorno

La Unión de Emigrantes Retornados Canarios (Uerca) lleva desde 1992 trabajando por la defensa de los derechos de los emigrantes retornados, a quienes asesora e informa sobre

cuestiones como nacionalidad, ayudas, vivienda y empleo, entre otras. Por su parte, la Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados a Málaga (Aserma) es una entidad más

joven, puesto que nació en octubre del año pasado y acaba de estrenar, en junio, su sede. La menor experiencia la suplen con una ilusión y unas ganas desbordantes.

ALFONSO SICRE GONZÁLEZ

Son dos destinos muy elegidos por los españoles residentes en el exterior que toman la decisión de regresar a su país de nacimiento. No en vano, en la distribución geográfica del retorno por comunidades autónomas en las que se asienta este colectivo, Andalucía es la cuarta región con más emigrantes de vuelta al país, sólo superada por la Comunidad de Madrid, Galicia y Cataluña; mientras que las Islas Canarias le siguen en quinto lugar. En este sentido, cabe destacar que Uerca -desde su sede en la localidad tinerfeña de La Laguna- trabaja en todo el ámbito del Archipiélago canario; es decir, en las siete islas que lo conforman. Este hecho es muy meritorio ante las dificultades propias provocadas por la insularidad, aunque la mayoría de los casos se dan en la provincia de Tenerife, que además es la cuarta en el global de España.

Aserma, por su parte, atiende a los emigrantes que fijan su residencia en Málaga capital y en su provincia. Y pese a su año escaso de antigüedad, las cifras muestran un presente y vislumbran un futuro de gran actividad para la Asociación, puesto que la Comunidad Autónoma a la que pertenece es la quinta del país en cuanto a retornados; y en particular Málaga, la primera provincia con mucha diferencia en Andalucía. Asimismo, Málaga -como Tenerife- se instala en el ranking nacional entre las provincias con mayor número de españoles en el extranjero que deciden instalarse allí, ya que es la séptima de España. En resumen: dos destinos muy elegidos. Veamos cómo funcionan Uerca y Aserma.

## Los emigrantes canarios ya no llegan solamente desde Venezuela sino que también regresan de Europa

X La Ley de Memoria Histórica ha despertado el interés de muchos descendientes que quieren trasladarse a la tierra de sus progenitores

MARTA RUIZ-CASTILLO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Unión de Emigrantes Retornados Canarios (Uerca) trabaja desde 1992 en todo el ámbito de las Islas Canarias a favor de los derechos de los emigrantes retornados canarios y de sus familias. La finalidad última de la asociación es la integración de este creciente colectivo en su nuevo entorno social.

Desde su creación, Uerca ha tenido ocasión de comprobar, a través del contacto directo con los retornados, que el acceso a la vivienda o al mercado laboral, la homologación de estudios o la adaptación social, son algunas de las principales dificultades a las que se enfrentan los recién llegados a la tierra que les vio nacer a ellos, a sus padres o a sus abuelos.

Por este motivo, la asociación preside Cándido León Alfaya ofrece información y asesoramiento sobre los trámites administrativos que hay que realizar antes de partir del país de origen y una vez en las Islas Canarias. Él mismo comprobó cuando retornó de Suiza, donde vi-



La sede de Uerca está ubicada en la localidad tinerfeña de La Laguna.

## EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA



Francisco Ruiz (centro), presidente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Carlos López Pujol (2º por la izquierda), secretario general de Feaer, y el presidente de Uerca, Cándido León Alfaya (3º por la izquierda), junto al personal técnico de la Unión de Emigrantes Retornados Canarios en la sede de la entidad.

vió cinco años, que había “muchísima desinformación entre los retornados sobre cuestiones como el paro”.

“Allí tienes una información y cuando llegas aquí ves que esa información no es real y, claro, alguien tiene que hacer todas esas indicaciones. Yo he visto después que mucha gente dice ‘yo también tenía ese problema’ ‘y yo ese otro’, y los propios organismos públicos se preguntan cómo es posible que pase eso, pero ocurre, y hasta que nadie dice nada las cosas están así. Por eso, creo que es muy importante que haya estas asociaciones para que puedan reivindicar, apoyar y aclarar y, en este sentido, creo que también es una ayuda para la Administración”, explica Cándido León.

Uerca tiene algo más de 2.000 socios que pagan una cuota simbólica de 20 euros al año. Se trata de personas retornadas que en su día recibieron ayuda y que desde la asociación “son solidarias y contribuyen participando de una forma filantrópica atendiendo las demandas de los que llegan”.

El pasado año, la organización atendió cerca de 1.080 casos. En apenas 10 años la cifra ha aumentado

**Los más de 2.000 socios inscritos en la asociación fueron en su día emigrantes retornados que ahora asisten de forma solidaria a los que llegan a las Islas**

considerablemente ya que en 1998 se produjeron 46 expedientes. En 1999 se triplicaron y hubo 156.

Motivos económicos, sociales y políticos, sobre todo entre los retornados de países como Venezuela y Cuba, y otras razones de índole personal y de arraigo familiar, son las principales causas del retorno entre los canarios. Lo que está claro, según Cándido León, es que “cuanto más tiempo se pasa fuera, más difícil es regresar después”.

Además de haberse incrementado el número de retornados en los últimos años, “lo que se ha notado es que llegan de otros países que antes no venían tanto”, asegura el presidente de Uerca. “No sólo llegan de Venezuela, donde reside la colonia más importante de emigrantes canarios, sino también de Cuba, Uruguay, Argentina, pero también están viniendo de Euro-

pa. Se está notando mucho la llegada de personas de estos países, incluso de Suiza”.

Cándido León considera que, además de los motivos económicos y los vínculos familiares, sobre todo entre los emigrantes de América, “en el caso de los retornados de Europa es porque quieren regresar, porque también quieren y a integrar a sus familiares, por el idioma y ese tipo de cosas. En estos casos cambia un poco el esquema respecto a otros retornados”.

También es cada vez mayor el número de descendientes de emigrantes que regresa a la tierra de sus padres. “Los descendientes sí vienen mucho, están buscando la forma de regresar; sobre todo ahora con el tema de la nueva normativa están pendientes de su aprobación y preguntan que cuándo entrará en vigor”, explica Cándido León, refiriéndose a la Ley de Memoria Histórica, que incluye la recuperación de la nacionalidad española de los emigrantes y su extensión a sus descendientes directos, con reconocimiento del derecho de voto.

El presidente de Uerca recuerda que los jóvenes que viajan a otro país

**En apenas diez años el número de personas atendidas por Uerca ha pasado de 46 expedientes en 1998 a un total de 1.080 durante 2007**

para realizar estudios durante unos años y después regresan a España son también retornados, a quienes la asociación tiene muy en cuenta y les ofrece información y asesoramiento sobre la homologación de sus estudios.

El equipo de personas que forma Uerca ofrece, además, información detallada a los retornados sobre las ayudas sociales y otras prestaciones que tienen derecho a percibir en función de su situación personal, como el Subsidio del Emigrante Retornado, las pensiones contributivas y no contributivas, la solicitud de Vivienda de Protección Oficial, que se enmarca dentro del Cupo del Emigrante Retornado, y diferentes ayudas asistenciales.

La información incluye también aspectos relacionados con la creación

(Sigue en página 8)

**EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA**

**La Bolsa de Empleo, que incluye a emigrantes retornados demandantes de trabajo y a empresas y cursos de formación, se mantiene siempre actualizada**

*(Viene de página 7)*

de empresas, homologación de estudios, cursos de formación, así como asesoramiento jurídico y gestión de una bolsa de empleo.

Aunque la asociación dispone de personal cualificado en las distintas materias para atender a los retornados, con objeto de facilitar la difusión de la información y garantizar un asesoramiento lo más eficaz posible, también elabora documentación que incluye tanto las ayudas de las administraciones como números de teléfono de interés y recursos disponibles. Esta documentación es facilitada a todos los emigrantes retornados que acuden a Uerca en busca de ayuda.

#### **Trato con otras instituciones**

También la entidad establece contactos con organizaciones relacionadas con los emigrantes retornados, como Cáritas, Cruz Roja, o Comisiones Obreras, para trabajar conjuntamente en la ayuda a este colectivo.

Por otro lado, sus responsables tratan directamente con distintas instituciones, entre las que destacan la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior, el Servicio Canario de Empleo, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Dirección General de Servicios Sociales, ayuntamientos y cabildos de todas las islas, con el fin de intercambiar información, llevar a cabo acciones coordinadamente y, en caso necesario, derivar usuarios con problemas específicos a estos organismos.

En materia jurídica, Uerca ofrece asesoramiento diario tanto presencial, en su sede de la localidad tinerfeña de La Laguna, como telefónico. A los interesados se les informa sobre los trámites a realizar antes y después del retorno, así como sobre cuestiones relacionadas con el Derecho Comunitario Social, la nacionalidad, los permisos de residencia y de trabajo, la inscripción de matrimonios, visados, homologación de estudios y títulos superio-



**Cándido León Alfaya, Carlos López Pujol y Francisco Ruiz, en la recepción de la sede de Uerca.**

res y convenios en materia de Seguridad Social, entre otros.

Uerca lleva a cabo también actuaciones para favorecer la integración social y laboral del emigrante retornado y su familia, tanto en el aspecto de la búsqueda de empleo como en el de la formación.

La Bolsa de Empleo, que incluye a emigrantes retornados demandantes de trabajo, como a empresas y cursos de formación, se mantiene siempre actualizada, al igual que los contactos con distintos centros para encauzar las necesidades de los emigrantes retornados y sus familiares.

En este sentido, Uerca lleva a cabo contactos con empresas para la firma de convenios que beneficien a los emigrantes retornados, a los socios y a los familiares en la prestación de servicios, o que faciliten su integración en el mercado laboral.

*(Sigue en página 9)*

## **Logros fundamentales gracias a la labor de un grupo de profesionales en diversos ámbitos**

Durante los últimos años Uerca ha obtenido logros fundamentales, como la divulgación de sus objetivos a través de prensa, radio y televisión; el número de socios ha aumentado considerablemente y se ha producido un importante incremento de los casos atendidos.

También se ha llevado a cabo una informatización de la gestión de la Asociación; se han elaborado diferentes proyectos para la integración laboral y social de los emigrantes y se han establecido lazos con diferentes agentes sociales para avanzar a favor de los derechos de los emigrantes retornados y sus familiares.

Todo ello, gracias a la labor de un equipo de profesionales en materia de emigración y retorno, en los ámbitos jurídicos, de trabajo social, perfil social y laboral de los emigrantes de la Comunidad Autónoma, y a la propia experiencia de quienes en su día regresaron a España y tuvieron que enfrentarse a problemas similares a los que se encuentran los retornados en la actualidad.

Uerca, asociación sin ánimo de lucro cuya junta directiva está formada por seis personas, es actualmente la única organización que trabaja en el ámbito regional de la Comunidad canaria para brindar

al emigrante retornado una información global y personalizada de los diferentes aspectos que le interesan a su llegada a las Islas Canarias.

Cándido León subraya que es una "asociación apolítica pese a que se dijo que nosotros teníamos que ver con las políticas de Venezuela". "Nos dedicamos al retorno y a lo que es el emigrante retornado tal y como dicen los Estatutos. Nosotros no tenemos que andar metiéndonos en las políticas de nadie. No somos una asociación política, somos una asociación dedicada a ayudar a los retornados y a sus familiares", concluye.



EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA

(Viene de página 8)

Entre las numerosas actividades que realiza la organización cabe destacar la asistencia a jornadas relacionadas con el retorno. Así, Uerca ha participado en las reuniones de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer), entidad de la que es miembro desde hace 11 años y donde Cándido León es miembro de su Comité de Comunicación. A través de tales encuentros se facilita el intercambio de ideas y experiencias entre las diversas asociaciones de emigrantes retornados, a la vez que se establecen nuevos vínculos de colaboración.

Uerca, que se financia a través de subvenciones de las administraciones donativas y las cuotas de los socios, además de informar y asesorar a los retornados, afronta otras actuaciones como charlas sobre la labor que realiza la propia asociación y sobre la historia de la emigración para jóvenes estudiantes, y ha puesto en marcha cursos de formación.

“Nosotros llegamos a hacer cursos en la isla de La Palma, en El Hierro y en Tenerife sobre ayuda a domicilio, que duró todo un año. En este ámbito, también suscribimos convenios con el Servicio Canario de Empleo. Todo depende de la disposición que haya en cada momento, de los programas, de las subvenciones. Si hay medios se pueden hacer cosas, si no hay medios se hacen menos cosas”, explica el presidente de Uerca.

Asimismo, ha organizado un encuentro de los Emigrantes Retornados Canarios, Socios y Familiares en la Mesa Mota, La Laguna, para unir lazos entre la entidad y este colectivo para favorecer su adaptación.

Respecto a la actual situación de crisis económica, Cándido León confía en que no se deje sentir mucho en cuanto a las ayudas que recibe la organización que preside. Por el momento, “estamos pendientes de lo que vaya a suceder. Nosotros siempre pedimos, pero hay que esperar porque entiendo que habrá muchas ONGs que pedirán también lo suyo”, comenta.



Celebración de la presentación oficial de Aserma en junio, con Lisandra Rech (centro, sentada) y Laura Correa (3ª dcha., sentada).

## Nace la Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados a Málaga

**X**Aserma ofrece información y asesoría y apoyo para las personas que quieren regresar a su tierra de origen

**EVA DOMÍNGUEZ  
MÁLAGA**

Desde octubre del año pasado los andaluces en el exterior, y en concreto los malagueños, que quieren regresar a su tierra de origen cuentan con la Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados a Málaga y su provincia (Aserma). Esta entidad, que dirige Lisandra Rech y que nace con la colaboración de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, atiende las necesidades de

los que quieran regresar así como facilita la reintegración en la sociedad en todos sus aspectos.

Aunque lleva casi un año en funcionamiento, el pasado 24 de junio tuvo lugar la inauguración de la sede social de la nueva Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados de la provincia de Málaga.

A dicha inauguración asistió la delegada de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Amparo Bilbao Guerrero, que con su presencia quiso apoyar y respaldar la nueva andadura de esta asociación que ha sido constituida para representar y defender los intereses de los emigrantes retornados de Málaga.

**La sede**

La delegada provincial para Igualdad, Amparo Bilbao, destacó, en la presentación de la sede y de las actividades de este servicio, ubicado en la

calle Panaderos de la capital malagueña, que se trata de facilitar la integración del emigrante retornado, “un compromiso recogido en la Constitución y en nuestro Estatuto (de Autonomía de Andalucía)”, y por tanto “la Delegación en Málaga tiene también el compromiso de que esas personas cuando vuelven a su país de origen, a su Comunidad, encuentren un lugar, como éste, donde se las acompañe en esta etapa de incorporación a la sociedad andaluza para que sea lo más fácil posible”.

La Junta de Andalucía financia las actuaciones de Aserma a través de la convocatoria pública de ayudas institucionales en el ámbito de la emigración e inmigración. Concretamente, entre 2007 y 2008 el colectivo ha percibido una cuantía superior a 58.000 euros, que está destinada en su totalidad al mantenimiento

(Sigue en página 10)

**EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA**La presidenta de FAER, Juana M<sup>a</sup> Sánchez, en la inauguración de Aserma.

Lisandra Rech, Juana María Sánchez y Amparo Bilbao, delegada de la Junta.

**La Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social apoya y respalda a la asociación para la defensa de los intereses de los retornados**

(Viene de página 9)

de la sede y del programa para emigrantes retornados.

También por expresa invitación estuvo la presidenta de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER), Juana María Sánchez, que en representación del movimiento asociativo de retorno en Andalucía, ofreció a la presidenta de Aserma, Lisandra Rech, su colaboración y deseó que la nueva asociación de la provincia de Málaga recorra un largo y fructífero camino de éxitos, ya que ello supondría una mejor atención a este colectivo que tanto lo necesita, como viene ocurriendo en las demás provincias andaluzas donde asociaciones de emigrantes retornados vienen trabajando desde hace muchos años y atendiendo a los numerosos emigrantes andaluces que han decidido retornar y necesitan ayuda y asesoramiento para afrontar la nueva vida que les espera.

Por su parte, la presidenta de Aserma, Lisandra Rech, y la secre-

taria, Laura Correa, señalaron que los emigrantes se preocupan sobre todo de cómo funciona el proceso del retorno y el tipo de ayudas que existen.

#### **Dos perfiles distintos**

Entre sus explicaciones la presidenta de Aserma dejó patente la existencia de dos perfiles distintos: el trabajador de la Unión Europea que vuelve tras la jubilación y demanda orientación sobre cómo tramitar las

## **La entidad recibe 58.000 euros de la Junta**

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, que dirige Micaela Navarro, contempla subvenciones individuales destinadas a los casos de especial necesidad, así como la financiación, total o parcial, de los gastos extraordinarios ocasionados por el hecho del retorno. Asimismo, se facilita a los emigrantes retornados su integración laboral en cualquier modalidad de trabajo asociado, si la actividad se desarrolla en Andalucía.

En cuanto a las subvenciones institucionales, tienen como objetivo favorecer la atención a los emigrantes andaluces retornados que requieran asistencia social e inte-

gración sociolaboral, mediante la financiación de programas para prestar asistencia, asesoramiento e información; perfeccionar y conservar el idioma adquirido; y realizar estudios y jornadas técnicas, así como cursos de formación.

En esta ocasión, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social a través de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga ha financiado el servicio de información, asesoramiento y apoyo a emigrantes retornados a Málaga y su provincia que lleva a cabo Aserma con una ayuda de 58.000 euros destinada en su totalidad al mantenimiento de la sede y al programa de retornados.

Por otro lado, el Gobierno regional también dispone una serie de subvenciones a las comunidades en el exterior, que tienen como objetivo favorecer la atención a las personas mayores que tengan la condición de emigrantes andaluces asentados fuera del territorio español, mediante el desarrollo de programas destinados a preparar la jubilación; realizar actividades de promoción, integración social y alojamiento alternativo; favorecer la autonomía personal y la permanencia en el entorno habitual. Pero es que además, también prestan asistencia, asesoramiento e información sobre el retorno de los emigrantes.

pensiones de los países en los que ha estado trabajando; y de otra parte, aquéllos que emigraron a Latinoamérica y deciden volver, muchos acompañados de sus familias.

Aserma, creada en octubre del pasado año, ha prestado ya atención a un centenar de personas que han retornado o preparan su retorno a Málaga. Además, de ofrecer asesoramiento y apoyo "en realidad -explicó Lisandra Rech-, hacemos de intermediarios entre los emi-

grantes y los distintos organismos y asociaciones".

La labor de la entidad, según manifestó Lisandra Rech, es informar sobre los recursos y derechos existentes para el emigrante retornado, asesorar en la tramitación de documentos y de todas las gestiones necesarias para el retorno para lo que mantienen un contacto permanente con las instituciones, organismos, asociaciones y consulados. Además prestan el servicio de aseso-

## EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA

**En apenas un año de funcionamiento ya han prestado atención a un centenar de personas retornadas a Málaga y la provincia o que preparan su vuelta**

ría en la búsqueda de empleo. Asimismo buscan potenciar la integración social del retornado a través de la participación activa en la asociación. Para ello prestan apoyo psicológico (terapia del desarraigo), realizan actividades lúdicas, encuentros, charlas así como prestan orientación para la integración escolar y para superar el desfase educativo. En concreto, cada quince días se reúne el 'Grupo de Intercambio de Experiencias', que es una forma de promover el encuentro de emigrantes retornados para hablar de sus vivencias y experiencias tanto en los países donde emigraron como en el retorno a España. Todo ello para para hacer lo más fácil posible este tránsito que para ellos "es una nueva migración".

Finalmente, pretenden agrupar y dinamizar a través de la asociación a todos los emigrantes retornados y sus familias a la vez que movilizar a la población y a las diferentes asociaciones para poder alcanzar todo el reconocimiento que los emigrantes merecen.

### 1.176 retornados

El pasado año 2007, Málaga se convirtió en la primera provincia andaluza con más emigrantes retornados. En concreto regresaron 1.176 personas, lo que representa un 29,35 por ciento del total de emigrantes retornados a la Comunidad andaluza. Durante el pasado año regresaron a Andalucía 4.006 emigrantes, tal y como aparece detallado en la página 4 de este cuaderno dedicado al retorno.

De los 1.176 emigrantes retornados a Málaga, 487 volvieron de países de la Unión Europea, 142 del resto de Europa, 400 de Centro y Sudamérica, 65 de Norteamérica, 42 de África, 30 de Asia y 10 de Oceanía. Con estos datos podemos concluir respecto a los países de donde regresan la mayoría de los re-



Lisandra Rech, Amparo Bilbao y Laura Correa durante la presentación oficial de Aserma en junio.



Uno de los encuentros de emigrantes retornados organizados por la Asociación.

tornados que son de la Unión Europea con un 41 por ciento seguido de los de América del Centro y del Sur con un 34,01 por ciento seguido.

Por otro lado, hay que decir que Málaga es la segunda provincia andaluza con más emigrantes en el ex-

terior, en concreto 28.326, situándose por detrás de Granada que cuenta con 29.308 según datos facilitados por la Secretaría Provincial de Igualdad y Políticas Sociales del sindicato de la Unión General de Trabajadores (UGT). Por municipi-

pios destaca Málaga capital con 12.865 personas, seguida de Marbella con 1.315, Vélez-Málaga con 1.165 y Ronda con 1.010, según los últimos datos publicados en el Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha de junio de 2008.

**EXPERIENCIA Y JUVENTUD EN LAS ASOCIACIONES DE DOS DESTINOS TRADICIONALES DEL RETORNO: CANARIAS Y MÁLAGA****Lisandra Rech de Souza**

Presidenta de Aserma

**“Intentamos crear un puente entre los emigrantes retornados y la Administración”**EVA DOMÍNGUEZ  
MÁLAGA**¿Cómo surgió la idea de crear esta asociación de emigrantes retornados?**

Málaga era la única provincia de la Comunidad andaluza que carecía, desde hacía unos años, de este servicio. Por eso pensamos que era necesaria su creación, al estar sensibilizados con la problemática del retorno, y con el de la migración en general.

**¿Cuántas personas conforman Aserma?**

Aserma, como Asociación de Emigrantes Retornados de Málaga y su Provincia, en este momento somos aproximadamente unos 35 socios. En el servicio de Información trabajamos dos profesionales, más cuatro voluntarios. Estamos abiertos a que se acerquen más voluntarios. Nuestro horario es de lunes a viernes de 9:30 horas a 13:30 horas y los lunes y jueves de 16 horas a 20 horas. Estamos en la calle Panaderos N° 6, 3° A y B en Málaga capital.

**¿Cuál es la labor que llevan a cabo? ¿Qué tipo de información suelen dar o qué gestiones realizan para el colectivo?**

Somos, sobre todo, un servicio de información y asesoramiento. Intentamos crear un puente entre los emigrantes y la Administración. Las consultas más frecuentes son sobre las ayudas que tiene la Junta o el Gobierno para los

**“Málaga era la única provincia de la Comunidad andaluza que carecía, desde hacía unos años, de este servicio. Por eso pensamos que era necesaria su creación”**

emigrantes retornados. También tenemos consultas desde el exterior, personas que desean retornar. En cuanto a las gestiones, las más frecuentes son las cartas a los distintos organismos de pensiones del exterior; así como también intermediar entre las distintas administraciones, como Salud, Vivienda, Seguridad Social, Educación, etc...

**¿Qué proyectos o planes tienen pensado poner en marcha durante este año?**

Este año seguimos con los grupos sobre la terapéutica del desarraigo, que son grupos de

apoyo, ya que la migración supone un cambio vital que comporta siempre una parte de estrés y duelo. La mejor forma de afrontarlos es escuchándonos y compartiendo nuestras vivencias con personas que estén pasando o hayan pasado por situaciones similares. También continuamos, con la orientación para la inserción laboral, ya que hemos visto que el tema laboral está entre las primeras preocupaciones de los retornados. Seguiremos participando en jornadas, conferencias y cursos, ya sea como ponentes o espectadores. Impartiremos cursos de es-

**“Una queja generalizada es que la información que reciben en los consulados es incompleta o escasa. Proponemos que se dé mayor información”**

pañol para los hijos de emigrantes que quieran reforzar o aprender la lengua de sus padres. Nos gustaría poder realizar un encuentro para compartir todas estas vivencias con la sociedad en general. Y realizaremos charlas de sensibilización social en los diferentes pueblos de la provincia sobre la migración.

**¿Cómo se financia Aserma aparte de las ayudas de la Junta?**

Aserma tiene una subvención de la Junta de Andalucía, además de las cuotas de los socios -actualmente 35- y esperamos conseguir donativos particulares.

**Vamos a hablar un poco del proceso del retorno. ¿Cómo ven el fenómeno del retorno? ¿Qué significa y por qué se produce?**

Primero debemos hablar de las migraciones, que como todos sabemos no es un fenómeno nuevo, sino que es inherente a la historia de la humanidad. En un principio las migraciones eran en búsqueda de alimentos y mejores condiciones de existencia. Actualmente son cada vez el resultado de guerras, carencia de derechos humanos y pobreza. En cualquier caso es la necesidad la que mueve a la mayoría de las personas en busca de un trabajo y una forma de vida digna. En el caso del retorno, cuanto más tiempo se ha pasado lejos de su país, volver significa una segunda migración. Muchos regresan esperando encontrar el país, el pueblo que

dejaron, y se encuentran con un lugar extraño a ellos. Las causas del retorno son varias y particulares, muchos regresan por problemas económicos, otros por ‘morriña’, otros simplemente porque añoran pasar sus últimos años de vida en la tierra que los vio nacer. Y disfrutar aquí de una jubilación que se ganaron con esfuerzo en un país extranjero.

**Desde su experiencia, ¿qué dificultades se encuentra un emigrante que quiere regresar?**

Sobre todo la dificultad de información y orientación para al llegar no encontrarse que sus expectativas no se cumplen.

**¿Y una vez instalado en España?**

Al llegar a España, además de la dificultad de reintegrarse a la sociedad, que ya no es la misma que el dejó, encuentran dificultades sobre todo con la vivienda, y la Seguridad Social, si no han cotizado aquí.

**¿Lo tienen más difícil los descendientes?**

Sobre todo aquellos descendientes a los que sus padres no los han anotado en el Consulado español en el exterior.

**¿Qué medidas propondrían para solucionar esta situación?**

Sobre todo mayor información en los consulados ya que es una queja generalizada que la información que reciben es incompleta o escasa.

**“Las consultas más frecuentes son sobre las ayudas de la Junta o el Gobierno y también tenemos consultas desde el exterior, personas que desean retornar”**

**¿Con qué cifras de retornados a la Comunidad y a la provincia se manejan?**

En este momento no tenemos los últimos datos, pero tenemos un peso muy importante dentro de los casos de retorno que se están produciendo en Andalucía.

**¿De qué países regresan más emigrantes a Málaga y su provincia?**

Nosotros hemos atendido este año tantos regresos de la Unión Europea como de Latinoamérica y también algunas personas de Canadá y Estados Unidos.

# Ayudas y convenios que benefician a los interesados en regresar son las últimas novedades para el colectivo

Como cierre a esta publicación de análisis de la situación de los españoles en el exterior que deciden regresar al país, hacemos un repaso de las últimas noticias de actualidad

que incluyen a este colectivo. Todas se refieren a la puesta en marcha de diversos convenios de colaboración por parte de las diversas administraciones con las asociaciones en-

cargadas de asistir a los emigrantes retornados o directamente a la convocatoria de ayudas para los residentes ausentes que se asientan de nuevo en España.

X El plazo para solicitar estas subvenciones que habilitan la Xunta y la Diputación de A Coruña finaliza el próximo 3 de noviembre

REDACCIÓN  
A CORUÑA

La Fundación Galicia Emigración, en colaboración con la Secretaría Xeral de Emigración y la Diputación de A Coruña, ofrece una serie de ayudas económicas que incluyen entre sus potenciales beneficiarios a emigrantes retornados que se encuentren en una situación de necesidad.

La convocatoria tiene como objeto la concesión de ayudas económicas, individuales, directas, extraordinarias no periódicas, de carácter social y asistencial, en régimen de concurrencia competitiva, correspondientes al año 2008, dirigidas a los emigrantes gallegos y a sus descendientes en situación de riesgo social y que residan en Iberoamérica, así como a emigrantes retornados que se encuentren en una situación de necesidad. Estas prestaciones sólo se podrán adjudicar a un miembro por unidad familiar

Para solicitar las ayudas de la presente convocatoria las personas deben reunir los siguientes requisitos: ser mayor de edad, ser emigrante gallego o descendiente con nacionalidad española de emigrantes gallegos hasta la tercera generación, carecer de bienes e ingresos que permitan el nivel mínimo de subsistencia y en el caso de los emigrantes retornados con residencia en Galicia, la fecha de retorno a la Comunidad no puede ser anterior a dos años antes de la solicitud. El plazo para presentar pedir estas ayudas está ya abierto y finaliza el próximo día 3 de noviembre.

## La Fundación Galicia Emigración ofrece prestaciones económicas individuales de carácter extraordinario



El secretario xeral de Emigración y presidente de Galicia Emigración, Manuel Luis Rodríguez (2º por la izquierda), en un acto reciente con el director gerente de la Fundación, Juan Carlos Pérez Santiago (1º por la derecha).

Se solicitarán directamente por el posible beneficiario y serán dirigidas a la Fundación Galicia Emigración de la siguiente manera: o bien, a las oficinas de la Fundación, en la Rúa do Vilar, número 15 baixo, de Santiago de Compostela; o bien en los centros y/o entidades gallegas en el exterior, que colaboren en esta convocatoria con la entidad.

Estos centros son la Peña Galega de la Casa de España de Río de Janeiro: Rúa vitorio da Costa, 254, Humai-

tá, Río de Janeiro; la Real Sociedad Española de Beneficiencia de Salvador-Bahía. Avda. Sete de setembro, 4161, Barra, Salvador de Bahía; la Sociedad Hispano Brasileña de Socorros Mutuos e Instrucción en San Paulo, Rúa Ouvidor Portugal, 541, Sao Paulo; y la Sociedad de Socorros Mutuos e Beneficente Rosalía de Castro, en Santos, Rúa Dr. Cunha Moreira, 147. Santos, en Brasil.

La Federación de Sociedades Gallegas en La Habana, Paseo de Martí,

458, e/ San Rafael y San José. Palacio del Antiguo Centro Gallego de La Habana, en Cuba; la Unión de Sociedades Gallegas de Montevideo, calle Francisco Gómez, 965, Montevideo, en Uruguay; la Hermandad Gallega de Venezuela en Caracas, Avda. Principal Maripérez con avda. Andrés Bello. Caracas, en el caso de Venezuela; y la Fundación Galicia Saúde, Avda. Belgrano, 2199, Buenos Aires, para los residentes en Argentina.

## ÚLTIMAS NOVEDADES SOBRE EL COLECTIVO

X Más de dos mil personas fueron testigos de la promesa en la Segunda Xuntanza de Ourensanos en Buenos Aires

## Los emigrantes ourensanos podrán recibir subvenciones para regresar a los municipios de la provincia

LEO VELLÉS

BUENOS AIRES. ARGENTINA

El presidente de la Diputación Provincial de Ourense, José Luis Baltar, aseguró ante más de dos mil personas que concurren el pasado 26 de octubre a la Segunda Xuntanza de Ourensanos en Buenos Aires que la Diputación está dispuesta a sufragar los viajes de todos los emigrantes que quieran retornar a sus ayuntamientos. Diez años después de su última visita a Argentina, Baltar manifestó su compromiso para cumplir con todos sus paisanos que deseen retornar a su tierra. "Hubo muchos ourensanos que triunfaron en la emigración, pero ¿cuántos se han quedado en el camino sin que les haya sonreído la vida y sin poder volver a su tierra en todos estos años? Muchos de ellos han ido mal viviendo bajo los puentes y otros han acabado su vida trágicamente; estamos aquí por ellos, por quienes no han tenido fortuna, porque no podemos olvidar a ningún ourensano que quiera volver a su tierra y no pueda hacerlo por falta de medios económicos", recaló ante el caluroso aplauso de todos los presentes.

En ese sentido, dejó en claro que tanto la clase política de Galicia como su pueblo tiene una deuda contraída con quienes tuvieron que dejar sus hogares para emprender el arduo camino



Los ourensanos residentes en Buenos Aires abarrotaron las instalaciones del recinto de convenciones de Costa Salguero.

de la emigración. "He venido para decirles que los recordamos y que los esperamos con los brazos abiertos porque tenemos la sagrada obligación de velar y trabajar por vosotros para que estén en una mejor situación que la de sus antepasados", señaló. Por último, aseguró a la multitud su compromiso de volver a visitar a sus paisanos residentes en Ar-

gentina. "Estaremos nuevamente aquí, y vosotros seréis testigos del cumplimiento de las palabras que estamos diciendo hoy aquí públicamente, porque nuestra obligación es responder a todas sus necesidades", concluyó.

El presidente de la Diputación de Ourense viajó a Argentina acompañado por una comitiva integrada por los

alcaldes de los ayuntamientos de Verrea, Juan Antonio Martínez González; Celanova, Antonio Mourinho Villar, y Melón, Alberto Pardellas Álvarez. La delegación la completaron el teniente alcalde de Quintela de Leirao, Pablo Pérez, y la senadora de las Cortes y alcaldesa de Cartelle, Carmen Leyte Coello.

## La Diputación de Palencia aprueba una ayuda de 2.101 euros para Aercyl

X La Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León está presidida por Francisco Prieto

REDACCIÓN  
PALENCIA

La Junta de Gobierno de la Diputación de Palencia, que preside Enrique Martín, aprobó el pasado 13 de octubre un convenio de colaboración -que será gestionado por el área de Servicios Sociales de la entidad provincial- con la Asociación de Emigrantes Retornados



Una reunión de la Junta de Gobierno de la Diputación de Palencia.

de Castilla y León (Aercyl), con un importe de 2.101 euros. Cabe recordar que la Diputación mantenía ya un apoyo con la entidad de retornados con sede en Palencia y que preside Francisco Prieto, pa-

ra apoyar a aquellos que retornen a la provincia con la intención de colaborar económicamente en los gastos que ello genere, dado el interés humanitario y social que supone ayudar a estas personas.

Por otro lado, la institución provincial también participa en las acciones a nivel autonómico, como ésta aprobada ahora, coordinadas por la Junta de Castilla y León mediante un protocolo para las actuaciones en este área y promover proyectos dirigidos a los residentes en el exterior sensibilizándose con el colectivo de palentinos que emigraron hace años y no han tenido la oportunidad de regresar a su tierra, así como con los descendientes de éstos.

ÚLTIMAS NOVEDADES SOBRE EL COLECTIVO



La firmante del acuerdo fue la vicepresidenta primera y portavoz de la Junta, Dolores Pallero (centro), que aparece en la imagen en una comparecencia con la responsable de la atención a los emigrantes y retornados que es la directora general de Acción Exterior, Lucía Martín (izq.), y la directora del Gabinete Iniciativas Transfronterizas, Montaña Hernández.

# La Junta de Extremadura firma un convenio de colaboración con la Asociación de Badajoz de Emigrantes Retornados

ABER dispone así de una partida de 30.000 euros para desarrollar su labor en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma extremeña

LUIS MORAL ABAD  
MÉRIDA

La Asociación de Badajoz de Emigrantes Retornados (ABER) y la Dirección General de Acción Exterior de la Vicepresidencia Primera y Portavocía de la Junta de Extremadura suscribieron el pasado 8 de julio un convenio que establece un marco de colaboración conjunta en materia de información y asesoramiento a los extremeños retornados y a aquellos que continúan residiendo en el extranjero o en otras comunidades y que desean regresar a Extremadura.

En virtud de ese convenio, que firmaron la vicepresidenta primera y



Antonia Carmona, Juan Murillo y Verónica Carmona son los técnicos que trabajan en ABER.

portavoz de la Junta, Dolores Pallero, y la presidenta de ABER, Purificación Vera, el Ejecutivo autonómico se compromete a aportar 30.000 euros, dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para este año, que se invertirán en diversas actuaciones (confrontar cuadro adjunto en la página).

Por su parte, la Asociación de Badajoz de Emigrantes Retornados asumió el compromiso de colaborar en todo lo necesario para un correcto desarrollo

del proyecto, aportando los conocimientos de sus técnicos en lo relativo a la emigración extremeña. El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2008, y puede prorrogarse de mutuo acuerdo de ambas partes, por causa justificada.

ABER recibió la mitad de esos 30.000 euros en el mismo momento de la firma del documento, y el cincuenta por ciento restante en un plazo máximo de tres meses después de que se hayan finalizado las acciones previstas.

## ACTUACIONES QUE RECOGE EL ACUERDO

- 1) Orientar acerca de los documentos que deben ser tramitados antes de que se materialice el retorno del país de origen.
- 2) Asesoramiento de los requisitos a realizar en el lugar de destino: tramitación de empadronamiento municipal, prestaciones por desempleo u otras prestaciones y ayudas públicas, y certificado de Extremeñidad.
- 3) Prestar información sobre la tramitación de las ayudas que al colectivo de retornados se reconocen a nivel autonómico y/o estatal.
- 4) Información tendente a favorecer la integración sociolaboral, orientación profesional y promoción del empleo.

Con este acuerdo se da cumplimiento al artículo 6.2 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, según el cual las instituciones de la Comunidad Autónoma extremeña ejercerán sus poderes con arreglo al criterio básico de crear las condiciones que faciliten el regreso de los emigrantes a Extremadura. Del mismo modo, satisface el derecho a ser informado sobre las posibilidades de retorno y a recibir asesoramiento, que contempla la Ley de la Extremeñidad.

La Casa de Castilla-La Mancha en Madrid fue la sede de las Jornadas sobre el Retorno del Emigrante Español que ya se han convertido en una tradición den-

tro de las actividades de la Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales. Y es que esta agrupación de entidades no se preocupa sólo de los

residentes españoles fuera de sus comunidades autónomas sino que también integra a los emigrantes retornados y analiza su situación en la sociedad.

## La Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales se interesa por el fenómeno del regreso de los emigrantes

X Esta asociación, que agrupa a 868 entidades con más de 1,3 millones de socios, organiza desde hace varios años unas jornadas de debate sobre el retorno migratorio

REDACCIÓN  
MADRID

La Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales está presidida por José Luis Casas Villanueva y los vicepresidentes son José Luis Bellido Domingo y Juan Antonio Velasco Santamaría. Cuenta, en los 125 años en funcionamiento de las Casas Regionales, con 868 entidades en España, de las cuales 809 son casas regionales y 59 son federaciones de entidades. Agrupa a 1.325.000 asociados a las casas, que realizan 63.000 actividades al año. Y entre ellas, han organizado ya tres jornadas de solidaridad con la emigración retornada.

La Casa de Castilla-La Mancha en Madrid acogió con éxito y una gran asistencia de público los pasados días 26 y 27 de marzo sus ya tradicionales Jornadas sobre el Retorno del Emigrante Español, organizadas de la Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales y que patrocinó la entonces denominada Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ahora Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En la Jornada inicial, se realizó la presentación con las intervenciones de



José Luis Casas (izquierda), presidente de la Confederación, y Olga Alberca, presidenta de la Casa anfitriona, con el director general de Presidencia de Castilla-La Mancha, Luis Miguel Maza.

Olga Alberca Pedroche, presidenta de la Casa anfitriona; Juan José Cantalapiedra Mortera, presidente de la Federación de Casas Regionales y Provinciales en Madrid, y José Luis Casas Villanueva, presidente de la Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales; actuando como coordinador el secretario general de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid, Francisco López Martínez.

### Debate a raíz de un audiovisual

Posteriormente, se proyectó la película Un Franco 14 Pesetas, dirigida, producida y estrenada en 2006 por Carlos Iglesias, que trata en profundidad el tema de la emigración y su retorno, de donde los ponentes, que ya la habían estudiado con anterioridad, tenían preparados sus textos para la segunda

jornada, adjuntando además, todos sus conocimientos y experiencias sobre el tema. Asimismo, el público asistente también salió concienciado para sus respectivas intervenciones del día siguiente en los coloquios.

En la segunda jornada, tras la palabras de apertura de la secretaria general de la Confederación, Pilar Riesco Menéndez, el coordinador hizo una breve introducción a la problemática de la emigración y su retorno. "Sabido es que la sociedad española se proyecta ante la nueva configuración del mundo, en este año 2008, con dos maneras esenciales de entender su propia realidad social y política: la de ser receptora de inmigrantes de los más diversos países tercermundistas, a los cuales ya no sabemos dónde ubicar; y la de acogedora de nuestros propios emigrantes, la de

aquellos que se fueron un día en busca de mejores horizontes y que ahora retornan buscando un lugar al amor de la tierra donde nacieron y donde guardan sus recuerdos", afirmó Francisco López Martínez.

A continuación, intervinieron los ponentes José de las Heras Gayo, licenciado en Derecho y Sociólogo; Francisco de la Torre Díaz-Palacios, licenciado en Derecho y escritor, y Salvador Sáiz Ocaña, presidente de la Sección de Mayores de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid. Finalizadas sus intervenciones, el coordinador abrió un interesante coloquio donde participaron, entre otros, emigrantes retornados de Alemania, Suiza e Irlanda, que se encontraban entre los numerosos asistentes que contaron sus vivencias y, en cierto modo, su feliz retorno e integración en España, tanto de ellos como de sus hijos. No faltaron elogios para la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid (de la que son socios), por su entrañable acogida. El debate se prolongó durante más de dos horas y se trataron exhaustivamente todas las preguntas suscitadas.

La clausura de las Jornadas corrió a cargo de Juan José Cantalapiedra y José Luis Casas, máximos responsables de la Federación de Casas Regionales en Madrid y de la Confederación Española de Casas Regionales y Provinciales respectivamente, los cuales, además de sus intervenciones en el coloquio, expresaron su agradecimiento a los asistentes, a los ponentes y, muy especialmente, a la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por el apoyo y patrocinio que viene prestando a la Confederación en estas Jornadas.